



PS/ 5545

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-23-0000438

Montevideo, 30 NOV 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Tucson, Estados Unidos de América, del Brigadier General (Av.) Gaetano Battagliese, de la Teniente Primero (Nav.) Daniela Menéndez y del Sub Oficial Mayor Héctor Machado, para participar de la “Conferencia de Comandantes Aéreos y Suboficiales de Mayor Jerarquía de Sudamérica”, desde el 4 hasta el 8 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en la citada actividad, cuyo objetivo es compartir las mejores prácticas, con el fin de fortalecer la cooperación e intercambio entre las Fuerzas Aéreas de la región;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Tucson, Estados Unidos de América, al Brigadier General (Av.) Gaetano Battagliese, a la Teniente Primero (Nav.) Daniela Menéndez y al Sub Oficial Mayor Héctor Machado, para participar de la “Conferencia de Comandantes Aéreos y Suboficiales de Mayor Jerarquía de Sudamérica”, desde el 4 hasta el 8 de diciembre de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República